



TRIBUNAL  
DE CUENTAS  
EUROPEO



## João Figueiredo

Nacido en 1955 en Angola.

### Formación académica:

1978 Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa (Portugal)

### Carrera profesional:

Desde 2016 Miembro del Tribunal de Cuentas, asignado a la Sala I – Uso sostenible de los recursos naturales

2008 – 2016 Magistrado de la entidad fiscalizadora superior portuguesa, el Tribunal de Cuentas de Portugal, asignado a la Sección 1 – Auditoría *ex ante* y simultánea

2005 – 2008 Secretario de Estado de Administración Pública del Ministerio de Hacienda de Portugal

2003 – 2005 Auditor principal del Tribunal de Cuentas de Portugal

2002 – 2003 Jefe del Servicio de Formación de la Dirección General de Aduanas y Consumos Específicos del Ministerio de Hacienda

2001 – 2002 Director general de los Servicios Penitenciarios del Ministerio de Justicia

1999 – 2001 Jefe del Servicio Nacional de Libertad Vigilada del Ministerio de Justicia

1995 – 1999 Jefe de gabinete del Ministro de Justicia

1991 – 1995 Jefe de gabinete del secretario de Estado del Ministerio de Justicia

1987 – 1991 Director general adjunto del Servicio Nacional de Libertad Vigilada del Ministerio de Justicia

1985 – 1987 Jefe de Organización y Tecnologías de la Información y jefe del Servicio de Estudios y Planificación, Administración de Macao

1983 – 1985 Director de los Servicios de Coordinación Técnica, Investigación y Planificación del Servicio Nacional de Libertad Vigilada del Ministerio de Justicia

1979 – 1983 Técnico principal de la Dirección general de Organización Administrativa

### Otras actividades profesionales:

1999 – 2004 Presidente (2001-2004) y miembro (1999-2001) del Consejo de la Confederación de la Libertad Vigilada Europea Presidente (CEP)

1999 – 2002 Miembro del Consejo de Administración del Centro para la Formación Profesional de la Magistratura

1994 – 2003 Miembro de la Comisión de acceso a los documentos administrativos de la Asamblea de la República de Portugal

- 1992 – 1993 Miembro de la Comisión para la calidad y la racionalización de la administración pública de la Presidencia del Consejo de Ministros de Portugal
- 1985 – 1986 Miembro de la Comisión para la aplicación de la lengua china de la Administración de Macao

Profesor y formador en materias como la reforma de las administraciones públicas, la gestión pública, las finanzas públicas, el Derecho Administrativo, el control financiero externo e independiente, la justicia penal, la libertad vigilada y la delincuencia de menores, en acciones promovidas por organismos nacionales e internacionales, tales como el Tribunal de Cuentas de Portugal, la Universidad de Lisboa, el Centro de Estudios Jurídicos, Escuela de la Magistratura, el Instituto Nacional de Administración, el Banco de Portugal, la Fundación Calouste Gulbenkian, el Consejo de la Unión Europea, la OCDE, el Consejo de Europa, el CEP, la Conferencia de los Ministros de Justicia de los países de lengua portuguesa y de los países latinoamericanos, el Centro Latinoamericano para el Desarrollo de las Administraciones Públicas y, por último, la Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China.

### **Obras publicadas:**

Diversas obras sobre administración pública, finanzas públicas, control financiero externo, política criminal y jurisdicción de menores, en particular:

«Conflito de interesses e ética do serviço público», coautor con Augusto Santos Silva, «Manual sobre el Fraude en Portugal», Facultad de Económicas de la Universidad de Oporto, 2016

«Eficiência e Legalidade na Administração Pública», revista del Tribunal de Cuentas de Portugal, n.º 51, 2009

«Contributos para a determinação do âmbito da fiscalização prévia do Tribunal de Contas» revista del Tribunal de Cuentas de Portugal, n.º 51, 2009

«As reformas na Administração Pública de 2005 a 2008: Alguns aspetos fundamentais» revista del Tribunal de Cuentas de Portugal, n.º 52, 2009

«A União Económica e Monetária e a Política Orçamental – A problemática dos défices», revista del Tribunal de Cuentas de Portugal, n.º 43, Enero-Junio 2005

«Medidas para a Prevenção da Delinquência Juvenil», *Infância e Juventude* n.º 01-2, 2001

«Execução de Medidas Tutelares Educativas», *Direito Tutelar de Menores – O Sistema em Mudança*, Coimbra Editora, 2002.

«Juvenile Justice in Europe» en *Infância e Juventude*, n.º 01-1, 2001

«*Deontologia e Ética do Serviço Público. Contributos para uma Sistematização da Ética Profissional dos funcionários*», Secretaría de Modernización Administrativa, noviembre de 1988